

Huancavelica, 17 de julio de 2023
OFICIO N° 0090 -2023- MIDIS/PNCM/UT-HUANCAVELICA



Señor:
YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA
Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Huancavelica
Presente. -

Asunto: Caso N° 0055-2023-CTVC/HVC,
Referencia: OFICIO N° 0028-2023 CTVC/HUANCAVELICA

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 12 de julio del 2023, la Unidad Territorial de Huancavelica, recibió la Alerta registrada, referida al funcionamiento del Servicio de Cuidado Diurno del Comité Esmeralda II.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "Esmeralda II", del Servicio de Cuidado Diurno reconocido con RDE N° 1049-2021-MIDIS/PNCM-DE, está ubicado en el distrito de Lircay, provincia de Esmeralda II, de la Unidad Territorial Huancavelica. Este Comité de Gestión viene atendiendo de manera presencial y virtual ininterrumpida a 55 niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a la queja que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

1. PROGRAMA NO CUMPLE CON PROCEDIMIENTO PARA ADJUDICACIÓN DE PROVEEDOR.

El Servicio Alimentario "Señor de Huayllay atiende aproximadamente a 26 niños/as usuarios del programa; actualmente se estaría brindando la atención en modalidad no presencial, y a fin de contar con las instalaciones físicas y demás condiciones (establecidas en las normas sanitarias), y se pueda aplicar las buenas prácticas de manipulación de alimentos y otros; es necesario que se ejecuten los procedimientos para la adjudicación de proveedor y con ello mejorar la infraestructura de los locales donde se brinda o brindará el Servicio de Cuidado Diurno, en el marco de la atención integral de niños/as del Servicio de Cuidado Diurno del Programa Nacional Cuna Más; sin embargo el posible No cumplimiento con el procedimiento para la adjudicación de proveedor, podría afectar el servicio para 26 usuarios.

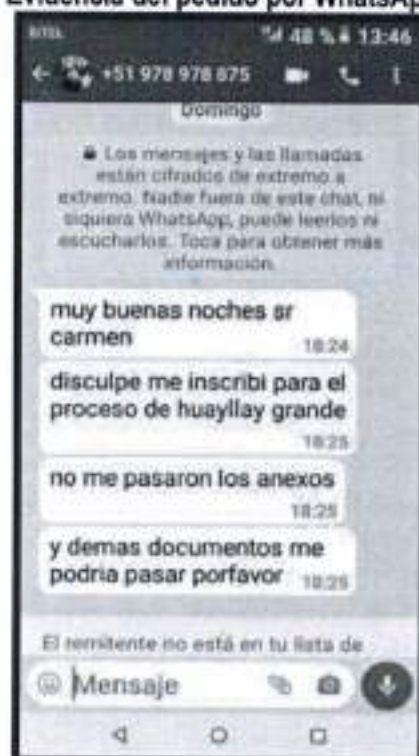
De lo descrito cabe resaltar que dentro del procedimiento de adjudicación de proveedor, se encuentra el Sr. Willy Guerra Peralta, con DNI N° 41375697, representante de la empresa PERALTA INGENIEROS EIRL, con RUC N° 20487024814, postor del proceso de ACONDICIONAMIENTO DEL CIAI LOCAL SEÑOR DE HUAYLLAY SA N°1912 DEL COMITÉ DE GESTIÓN ESMERALDA II DE LA UT HUANCAVELICA, quien manifestó su desacuerdo en la descalificación de dicho proceso; adjunta los documentos descritos a continuación a fin de evidenciar y sustentar su reclamo:

- CARTA N 001 W/G/P-2023, dirigido al jefe de la Unidad Territorial del programa Cuna Mas "Reclamo. Por no calificación de documento al proceso ACONDICIONAMIENTO DEL CIAI LOCAL SEÑOR DE HUAYLLAY SA N°1912 DEL COMITÉ DE GESTIÓN ESMERALDA II DE LA UT HUANCAYELICA" (Ver anexo 02).
- Cuadro de Evaluación y Comparativo de Propuestas Técnica y Económicas, en donde se consigna los motivos de su descalificación (Ver anexo 03).
- Formato Registro de Participantes del Proceso de Selección de Contratistas (Ver anexo 04).

En el marco de la RDE N°000505-2023-MIDIS/PNCMDE, se aprobó LA DIRECTIVA "INTERVENCIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOCALES DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS" Versión N° 03, en el punto 7.3.1. Selección: Para los casos de acondicionamiento, mantenimiento e instalación de módulos prefabricados: indica que, el Comité de Gestión convocará a postores interesados para lo cual empleará el Anexo N° 21 – 'Cartilla para el Proceso de Selección de Contratista'. En el cual en su punto 6.2. Contenido de la Propuesta, prescribe (...) b. Formato de Declaración Jurada General del Postor – Anexo 23, la que contiene su declaración de haber visitado local materia del servicio¹, declaración de no vínculo, declaración de no antecedentes y su compromiso de garantía del servicio. (...).

Respecto al caso se señala, que el postor presentó su Formato de Declaración Jurada General del Postor – Anexo 23, la que contiene su declaración de haber visitado el local materia del servicio, para lo cual no coordinó con el Comité de Gestión y/o la Unidad Territorial, además el postor solicitó la documentación un día domingo por la tarde y con un número de celular diferente (Número de celular 978978875) al que se había registrado (Número de celular 920070080) en el FORMATO DE REGISTRO DE PARTICIPANTES DEL PROCESOS DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA (Ver Anexo N° 01).

Evidencia del pedido por WhatsApp



¹ Para que se realice la visita deberá estar previamente registrado, además de coordinar con el Comité de Gestión y/o la Unidad Territorial.

Sin embargo, teniendo como antecedente que con fecha 08 de junio de 2023, se recepcionó la CARTA N° 022-2023-PERALTA INGENIEROS E.I.R.L., mediante el cual el ING. WILLY GERRA PERALTA, Gerente General de PERALTA INGENIEROS E.I.R.L. hace llegar su reclamo solicitando que se de baja al proceso y se convoque nuevamente a un proceso de acondicionamiento del SA Señor de Huayllay del Comité de Gestión Esmeralda II, señalando que los miembros del Comité de Gestión Esmeralda II no le facilitó los documentos solicitados. Del mismo modo también con fecha 08 de junio de 2023, se recepcionó la CARTA N° 012-2023-KFM del ING. JAVIER MUÑOZ BUENDÍA, Gerente General de KFM ASOCIADOS S.A.C. solicitando realizar la evaluación de la propuesta presentada. Teniendo conocimiento de las quejas, en mi calidad de Coordinador de la Unidad Territorial Huancavelica se envía la CARTA N° 492-2023-MIDIS/PNCM/CUT HUANCAVELICA de fecha 09 de junio del 2023, donde sugiero que se DECLARE NULO EL PROCESOS DE SELECCIÓN DEL ACONDICIONAMIENTO DEL SERVICIO ALIMENTARIO SEÑOR DE HUAYLLAY, en merito a la sugerencia el Comité de Gestion Esmeralda II declaro NULO EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL ACONDICIONAMIENTO DEL SERVICIO ALIMENTARIO SEÑOR DE HUAYLLAY, hasta la etapa de convocatoria, llevando a cabo un nuevo proceso de selección respecto al mismo servicio, a continuación se detalla los cronogramas del desarrollo del Procesos de Selección como es:

Este cronograma corresponde al desarrollo de la convocatoria en primera instancia el cual se DECLARA NULO.

ETAPAS DE LA CONVOCATORIA: Acondicionamiento del Servicio Alimentario "SEÑOR DE HUAYLLAY"

N°	ETAPA	FECHA	HORA	LUGAR
1	Convocatoria y registro de Participantes	Del: 29/05/2023 Al: 02/06/2023	8:30 a.m. – 1:00 p.m. 2:00 p.m. – 5:30 p.m.	CG
2	Presentación de Propuestas	Del: 05/06/2023 Al: 05/06/2023	8:30 a.m. – 1:00 p.m. 2:00 p.m. – 5:30 p.m.	CG
3	Evaluación de Propuesta y Otorgamiento de Buena Pro.	El: 06/06/2023	8:30 a.m. – 12:00 p.m. 2:00 p.m. – 5:30 p.m.	CG
4	Firma de Contrato e Inicio de Servicio	Del: 07 AL 09/06/2023	8:30 a.m. – 1:00 p.m. 2:00 p.m. – 5:30 p.m.	Sede CG

Con este cronograma el Comité de Gestion Esmeralda II desarrollo un nuevo proceso de selección el cual se desarrolló de manera muy transparente y cumpliendo con la Directiva y las cartillas que norma el desarrollo de los procesos de selección

N°	ETAPA	FECHA	HORA	LUGAR
1	Convocatoria y registro de Participantes	Del: 14/06/2023 Al: 16/06/2023	8:30 a.m. – 1:00 p.m. 2:00 p.m. – 5:30 p.m.	CG
2	Presentación de Propuestas	Del: 19/06/2023 Al: 19/06/2023	8:30 a.m. – 1:00 p.m. 2:00 p.m. – 5:30 p.m.	CG
3	Evaluación de Propuesta y Otorgamiento de Buena Pro.	El: 20/06/2023	8:30 a.m. – 12:00 p.m. 2:00 p.m. – 5:30 p.m.	CG
4	Firma de Contrato e Inicio de Servicio	Del: 21 AL 23/06/2023	8:30 a.m. – 1:00 p.m. 2:00 p.m. – 5:30 p.m.	Sede CG

Se adjunta Anexo 2

Medida correctiva:

- El Comité de Gestión Esmeralda II llevo a cabo un nuevo PROCESO DE SELECCIÓN DEL ACONDICIONAMIENTO DEL SERVICIO ALIMENTARIO SEÑOR DE HUAYLLAY, según normativa (RDE N° 000505-2023-MIDIS/PNCMDE).

CONCLUSION:

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Huancavelica del Caso N° 0055-2023-CTVC/HVC, se precisa:

Del caso, llegamos a la conclusión que teniendo como antecedente la queja presentada a su representada, la solicitud de otro postor y la normativa vigente del programa, el Comité de Gestión Esmeralda II llevo a cabo un nuevo Proceso de Selección, evidenciando con ello que esta Unidad Territorial viene trabajando con transparencia en favor de nuestros usuarios que son niños y niñas menores de 36 meses de edad.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente:

Se adjunta:

- Anexo 1 y 2



Timado digitalmente por MSJH
PAQUYAURO Juan Carlos FAU
20546537782.pdf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/07/2023 15:25:35 -05:00

ANEXO 1

  Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	FORMATO			Código	UTAI-FR-048
	REGISTRO DE PARTICIPANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA			Versión	02
				Páginas	1 de 1

"Nombre del Servicio"

N°	RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA JURÍDICA	NOMBRE Y APELLIDO DEL POSTOR O DEL REPRESENTANTE LEGAL	DOMICILIO	DNI	RUC	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FECHA Y HORA DE REGISTRO
1.	JUAN NEYTHAN MAURI MONTE	JUAN NEYTHAN MAURI MONTE	JE. OCHO SIN CELEBRISTA	4318325	1043183255	964444006	juanneythanmonte@hotmail.com	31/05/2023 12:44 pm
2.	METAL CONSTRUCTORA	ELADIO CARHUAMCHO MEELE	JE. APACUCHO 252 INT. 401 - HYD	40214433	20600855236	964040432	metal.construccion@hotmail.com	31/05/2023 1:50 pm
3.	TANTA SERVICIOS GENERALES SAC	JESUS TANTA GALA	JE. BELLA 356 P. V. E. 10	44416032	20606545291	991483639	jesus371211@gmail.com	31/05/2023 3:07 pm
4.	KFM PROYECTOS SOCIALES Y SERVICIOS GENERALES	JAVIER HUACOS GUENDIA	JE. KUPYNA CAPAC N° 183 SAN CARLOS	21522933	20436604826	963460336	kfm.proyectosocial@hotmail.com	02/06/2023 12:06 pm
5.	PERIOTA INGENIEROS E.I.R.L.	WILY GUENDIA PERIOTA	JE. BOLIVIA N° 452 ALCA	41371697	20487024814	920070080	wily.guendia.p@outlook.com	02/06/2023 12:35 pm
6.	LUISA CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES	CESAR RUIZ CALLE	AV. CARABALLAS S/N APACUCHO	28596666	20452475465	900804137	luisa.contratas2012@gmail.com	02/06/2023 2:24 pm
7.	PAUCAR HENDIZA FREY	FREDY PAUCAR HENDIZA	ALCA N° 133 DEUQUISTA	40706430	10407064301	942873344	freddy.p.h2012@gmail.com	02/06/2023 4:08 pm
8.								
9.								
10.								

ANEXO 2

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
CUNA MÁS***"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Huancavelica, 09 de junio de 2023.

CARTA N° 492-2023-MIDIS/PNCM/CUT HUANCVELICA

Señor(a):

CARMEN ROSALINA MARCAÑAUPA QUIROZ**Presidente del Comité de Gestión Esmeralda II****Presente.-****Asunto : NULIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN****Referencia : CARTA N° 022-2023-PERALTA INGENIEROS E.I.R.L.
CARTA N° 012-2023-KFM**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente a nombre del Programa Nacional Cuna Más - PNCM de la Unidad Territorial de Huancavelica y a la vez manifestarle lo siguiente:

Que, con fecha 08 de junio de 2023, se recepcionó la **CARTA N° 022-2023-PERALTA INGENIEROS E.I.R.L.**, mediante el cual el ING. WILLY GERRA PERALTA, Gerente General de PERALTA INGENIEROS E.I.R.L. hace llegar su reclamo solicitando que se de baja al proceso y se convoque nuevamente a un proceso de acondicionamiento del SA Señor de Huayllay del Comité de Gestión Esmeralda II, señalando que los miembros del Comité de Gestión Esmeralda II no le facilitó los documentos solicitados. Del mismo modo también con fecha 08 de junio de 2023, se recepcionó la CARTA N° 012-2023-KFM del ING. JAVIER MUÑOZ BUENDÍA, Gerente General de KFM ASOCIADOS S.A.C. solicita realizar la evaluación de la propuesta presentada por su dependencia.

Que, en el Anexo 21 "Cartilla para el Proceso de Selección de Contratista (Para Acondicionamiento, Mantenimiento, Instalación de Módulos Prefabricados y Facultativo para Intervención por Riesgo, Emergencia y Desastres)" de la DIRECTIVA "INTERVENCIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOCALES DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS" Versión N° 03, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°000505-2023-MIDIS/PNCM-DE señala:

5. DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN AL POSTOR

Al registrarse, el participante recibirá los siguientes documentos:

- Cartilla para el proceso de selección del contratista.
- Ficha Informe.
- Un CD con láminas del servicio en versión digital (en la extensión pdf.)

Una vez registrado y recibido la información realizará la visita al local materia del servicio.

6.2. Contenido de la Propuesta

El sobre contendrá los siguientes documentos:

(...) b. Formato de Declaración Jurada General del Postor – Anexo 23, la que contiene su declaración de haber visitado la local materia del servicio (...). "Para que se realice la visita deberá



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

estar previamente registrado, además de coordinar con el Comité de Gestión y/o la Unidad Territorial".

En tal sentido, por las consideraciones expuestas líneas y por las coordinaciones realizadas vía llamada telefónica, se recomienda la NULIDAD PROCESO DE SELECCIÓN DEL ACONDICIONAMIENTO DEL SERVICIO ALIMENTARIO SEÑOR DE HUAYLLAY desarrollado por el Comité de Gestión Esmeralda II. De la misma manera, que en las próximos 72 horas se publique un nuevo Cronograma del Proceso de Selección y Contratación, el cual también debe ser enviado al correo electrónico de los postores que participaron, con la finalidad de que puedan participar en el nuevo proceso de selección.

Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente.



Firmado digitalmente por MEJIA
PAQUIYURI Juan Carlos FAU
20040831782.pdf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.08.2013 10:24:50 -05:00

JUAN CARLOS MEJIA PAQUIYURI
COORDINADOR DE LA UNIDAD
TERRITORIAL HUANCVELICA



Comité de Gestión Esmeralda II

Noro

13:00 PM

Fecha

09/08/23